

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

50498 *Resolución de 4 de octubre de 2016, de la Dirección General de Recursos Económicos por la que se anuncia la contratación del suministro sucesivo de material para la determinación INR y control del Tratamiento Anticoagulante (TAO) con AVK.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servizo Galego de Saúde. Dirección General de Recursos Económicos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa de la Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa de la Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés.
 - 2) Domicilio: Avenida de Vigo, 16.
 - 3) Localidad y código postal: Pontevedra, 36003.
 - 4) Teléfono: 986 88 51 33.
 - 5) Telefax: 986 88 58 85.
 - 6) Correo electrónico: contratacionadministrativa.pontevedra@sergas.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de las ofertas, todos los días laborables (excepto los sábados), de nueve a catorce horas.
 - d) Número de expediente: MI-EIP1-16-007.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro sucesivo.
 - b) Descripción: Suministro sucesivo de material para la determinación INR y control del Tratamiento Anticoagulante Oral (T.A.O.) con AVK, mediante tiras reactivas/chips a través de analizadores portátiles.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote único.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plataforma Logística del Servizo Galego de Saúde. Polígono Industrial de Covas.
 - 2) Localidad y código postal: Negreira, 15863 A Coruña.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141625-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y contratación documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto y multicriterio.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 7.039.110,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 2.707.350,00 euros. Importe total: 2.978.085,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de la licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 2 de noviembre de 2016.
- b) Modalidad de presentación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés.
 - 2) Domicilio: Calle Loureiro Crespo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Pontevedra, 36001.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionadministrativa.pontevedra@sergas.es.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Se procederá a la apertura de los sobres B y C dando lectura a las propuestas.
- b) Dirección: Se publicará en el perfil del contratante.
- c) Localidad y código postal: Se publicará en el perfil del contratante.
- d) Fecha y hora: La fecha y hora de celebración de la apertura de los sobres B y C se publicarán en el perfil del contratante: www.sergas.es.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario (ver pliego de cláusulas administrativas particulares).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de octubre de 2016.

Santiago de Compostela, 4 de octubre de 2016.- La Directora General de Recursos Económicos. Fdo.: Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A160073597-1